

Manual de ayuda para la formalización y justificación de la Ayuda concedida en la Convocatoria de Ayudas 2017

A continuación les explicamos detalladamente la manera de formalizar la ayuda concedida en la Convocatoria de Ayudas 2017 de Fundación Caja Navarra.

En primer lugar deben acceder, a través de nuestra página web www.fundacioncajanavarra.es, a la aplicación de la Convocatoria de Ayudas con el usuario y contraseña generados en el momento de la presentación de sus proyectos a la Convocatoria.

Una vez hayan accedido tendrán la siguiente vista en pantalla:



**FUNDACIÓN
CAJANAVARRA**

Panel de Control

[Presentar Proyecto](#) [Editar entidad](#)

Datos de su entidad

Obligatorios rellenos	Opcionales rellenos	Revisión datos entidad
41/41	0/6	Revisado

Proyectos presentados

Nº de Proyecto	Título	Creada	Completado	Acceso
2018001	PROYECTO PRUEBA	15/02/17	Completado	Acceder

Cada proyecto apoyado es independiente por lo que si su entidad tiene 2 proyectos con adjudicación, ha de aceptar o rechazar la ayuda de manera individual. Deberán hacerlo pulsando el botón “Acceder” que verán al final de la línea de cada proyecto. Les generará esta vista:

Panel de control Bienvenido, 820400595 Cerrar sesión

Ver Editar

Revisión datos proyectos *

Concedido ▾

Más información

Nombre breve del proyecto *

PROYECTO PRUEBA

Nº de Proyecto

2018001

El número se genera automáticamente

Área *

Asuntos Sociales ▾

Paso 1 de 4 – Datos generales del proyecto

Paso 2 de 4 – Medición e innovación del proyecto

Paso 3 de 4 – Planificación y ejecución del proyecto

Paso 4 de 4 – Adecuación presupuestaria del proyecto

Aceptación/Rechazo de la Ayuda

Importe concedido (€)

1000.00

TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE RIGEN LA COLABORACIÓN EN EL PROYECTO APOYADO POR LA FUNDACIÓN BANCARIA CAJA NAVARRA A TRAVÉS DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS 2017

La Entidad ratifica expresamente la aceptación de las bases establecidas en la Convocatoria. En consecuencia, el derecho de la entidad a disponer de la ayuda económica queda condicionado al cumplimiento de las normas que se expresan en las citadas bases, y a las relaciones de mutua correspondencia que se concretan en las [SIGUIENTES CLÁUSULAS](#).

En la parte final de la imagen observarán que aparece el importe asignado a su proyecto y los términos y condiciones que rigen y establecen, los derechos y obligaciones que la aceptación de esta ayuda conllevan. Por lo que es muy importante que lean detalladamente este apartado. Posteriormente a la formalización de la ayuda, podrán imprimirlo (a través de la pestaña “ver” que observarán en la parte superior de la imagen anterior) para el adecuado cumplimiento de lo estipulado en los propios términos y condiciones.

A partir de aquí deberán Aceptar o Rechazar la ayuda concedida.

Aceptación/Rechazo de la Ayuda

Importe concedido (€)
1000.00

TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE RIGEN LA COLABORACIÓN EN EL PROYECTO APOYADO POR LA FUNDACIÓN BANCARIA CAJA NAVARRA A TRAVÉS DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS 2017

La Entidad ratifica expresamente la aceptación de las bases establecidas en la Convocatoria. En consecuencia, el derecho de la entidad a disponer de la ayuda económica queda condicionado al cumplimiento de las normas que se expresan en las citadas bases, y a las relaciones de mutua correspondencia que se concretan en las **SIGUIENTES CLÁUSULAS**:

Primera. Objeto de la colaboración

En el marco de la Convocatoria de Ayudas a Proyectos 2017, por medio de los presentes términos y condiciones se formaliza la financiación del proyecto presentado y, con este fin, la Fundación hará entrega a la Entidad la aportación dineraria que hayan resuelto los comités de adjudicación. La adjudicación de esta ayuda no creará precedente alguno respecto a las posibles concesiones de ayudas similares en convocatorias futuras.

Segunda. Abono de la Ayuda

Es importante que lea detenidamente este documento, pues establece los derechos y obligaciones que la aceptación de esta ayuda suponen.

DNI del representante legal de la entidad *

Ningún archivo seleccionado

[Más información](#)

Aceptación/Rechazo de la Ayuda

- Ninguno -

En caso de **rechazar** la ayuda, deberán seleccionar la opción “Rechazar” en el desplegable y adjuntar el DNI del representante legal de la entidad, hecho esto pulsarán el botón “guardar” y con ella la ayuda concedida se dará por rechazada.

En caso de **aceptar** la ayuda, deberán adjuntar el DNI del representante legal de la entidad, seleccionar la opción “Aceptar” en el desplegable, y al realizar este paso verán que se despliega un nuevo campo en el que deberán adjuntar el certificado bancario, cuyo titular debe ser la entidad adjudicataria y un campo en el que deberán introducir los 20 dígitos del número de cuenta del propio certificado.

Importe concedido (€)

TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE RIGEN LA COLABORACIÓN EN EL PROYECTO APOYADO POR LA FUNDACIÓN BANCARIA CAJA NAVARRA A TRAVÉS DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS 2017

- el segundo pago, del 40% del importe adjudicado, tras la justificación económica y entrega del informe intermedio de seguimiento (del 60% del importe concedido).
- el tercer pago, del restante 40% del importe concedido, previa presentación de la memoria final del Proyecto prevista en la cláusula 3.2, y la valoración de la correcta aplicación de la aportación económica.

Los proyectos que consistan en eventos y acciones puntuales, que puedan ser ejecutados en un solo acto o que no necesiten para su correcta ejecución el segundo pago, podrán presentar el 100% de su justificación una vez finalizados, sin necesidad de acreditar fases intermedias y realizando así el proceso de justificación de la totalidad del proyecto en un solo trámite. En dicho supuesto, la entidad deberá presentar la memoria final del Proyecto prevista en la cláusula 3.2 y la valoración de la correcta aplicación del 100% de la aportación económica.

El importe de la ayuda concedida se hará efectivo en una cuenta titularidad de la entidad solicitante. La Entidad se compromete a que desde esta cuenta se gestione el proyecto.

Es importante que lea detenidamente este documento, pues establece los derechos y obligaciones que la aceptación de esta ayuda suponen.

DNI del representante legal de la entidad *

 dni.doc 24.5 KB

Aceptación/Rechazo de la Ayuda

Aceptar

Certificado de titularidad de la cuenta bancaria *

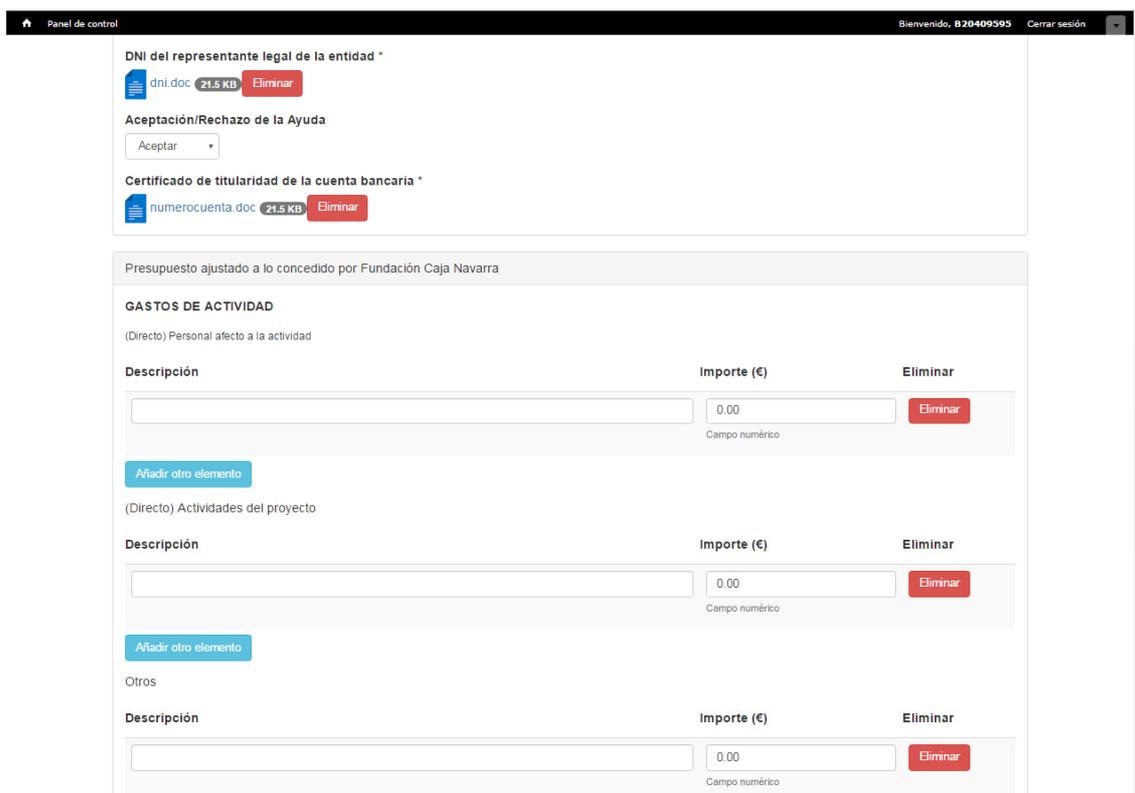
 certificadobancario.doc 24.5 KB

Nº de cuenta

Contenido limitado a 20 caracteres, restante: 20

Deberán llevar a cabo este proceso en un solo paso, es decir, tienen que **Aceptar** la ayuda y cargar el **DNI** y el **Certificado bancario** en un único paso (la aplicación no guardará cada documento de manera independiente), hecho esto pulsarán el botón guardar. Si han rellenado adecuadamente estos 3 apartados, la aplicación le mostrará en pantalla un mensaje indicando que ha actualizado los datos y deberán ir a la parte inferior de la pantalla.

Comprobarán que automáticamente se les ha habilitado el formulario para ajustar, el presupuesto planteado inicialmente, a la cantidad finalmente adjudicada.



The screenshot shows a web interface titled 'Panel de control'. At the top right, it says 'Bienvenido, B20409595' and 'Cerrar sesión'. The main content area is divided into sections:

- DNI del representante legal de la entidad ***: A document upload area showing 'dni.doc' (21.5 KB) and an 'Eliminar' button.
- Aceptación/Rechazo de la Ayuda**: A dropdown menu currently set to 'Aceptar'.
- Certificado de titularidad de la cuenta bancaria ***: A document upload area showing 'numerocuenta.doc' (21.5 KB) and an 'Eliminar' button.

Below these is a section titled 'Presupuesto ajustado a lo concedido por Fundación Caja Navarra'. It contains three sub-sections for 'GASTOS DE ACTIVIDAD':

- (Directo) Personal afecto a la actividad**: A table with columns 'Descripción', 'Importe (€)', and 'Eliminar'. The 'Importe (€)' field contains '0.00' and is labeled 'Campo numérico'. There is an 'Añadir otro elemento' button below.
- (Directo) Actividades del proyecto**: A similar table structure with '0.00' in the 'Importe (€)' field and an 'Añadir otro elemento' button below.
- Otros**: A similar table structure with '0.00' in the 'Importe (€)' field.

En este formulario deberán detallar la manera en que posteriormente justificarán la ayuda, es decir, detallarán por partidas la composición del gasto de su proyecto, adaptándolo al importe que les ha sido concedido, de tal manera que la suma de los importes que introduzcan debe coincidir con el importe adjudicado.

Cumplimentado el presupuesto ajustado al importe concedido, le darán al botón de guardar. Si la suma de los importes indicado no coincide con el importe adjudicado, la aplicación les devolverá un mensaje de error. Si el importe coincide con el importe adjudicado, el presupuesto será actualizado y guardado.

Si van al final del formulario comprobarán que automáticamente se ha habilitado la "justificación de la ayuda".

Panel de control Bienvenido, B20409595 Cerrar sesión

Justificación de la ayuda

A continuación encontrarán el formulario de justificación de la ayuda, a través del cual deberán presentar los justificantes correspondientes, así como la memoria parcial o final de su proyecto, atendiendo siempre a lo expuesto en la cláusula tercera de los términos y condiciones que rigen la colaboración con dicho proyecto.

[Plantilla de memoria justificativa](#)

Fecha envío	Fecha factura	Concepto	Documento	Descripción	Importe (€)	Importe aplicable (€)	Estado	Eliminar
	15/02/17 <small>Por ejemplo, 15/02/17</small>	- Ninguno	Seleccionar archivo <input type="button" value="Subir al servidor"/> Más información		0.00	0.00	- Ninguno	Eliminar

[Añadir otro elemento](#)

Importe total
0.00

Importe aplicable (Directo)
0.00

Importe aplicable (Indirecto)
0.00

Importe total aplicable
0.00

Memoria de ejecución intermedia
 Ningún archivo seleccionado
[Más información](#)

Memoria de ejecución final
 Ningún archivo seleccionado
[Más información](#)

En el momento en el que les aparece disponible el formulario para la justificación de la ayuda, ya pueden empezar, cuando consideren oportuno, la justificación de su proyecto, lo que quiere decir que ya **han formalizado correctamente la concesión de la ayuda**.

El formulario de justificación es muy sencillo e intuitivo, como verán en la pantalla anterior, deberán rellenar, para cada factura afecta al proyecto, los campos que se indican en pantalla y adjuntar el propio documento justificativo. Tengan en cuenta lo especificado en el punto 3.2 de los “términos y condiciones que rigen la concesión de la ayuda”, puesto que en este apartado se especifica la documentación aceptada como justificación de su proyecto.

Tanto si realizan una justificación intermedia o esperan a realizar una única justificación final, deberán, además de cargar los documentos justificativos correspondientes, cargar la memoria técnica de ejecución intermedia o final según corresponda. Encontrarán pulsando el botón “plantilla de memoria justificativa” el único modelo de justificación válido, el cual han de presentar debidamente cumplimentado en la justificación de su proyecto.